

27 de abril de 2000

SEÑORES RECTORES Y SEÑORAS RECTORAS

Norman I. Maldonado, M.D.  
Presidente



**Teleconferencia sobre: Reglamentos de la Agencia de Protección Ambiental y Auditorías a la Universidades**

La División de Calidad Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional de la Oficina de Planificación y Desarrollo de la Administración Central ofrecerá la Teleconferencia sobre Reglamentos de la Agencia de Protección Ambiental y Auditorías a las Universidades. Esta se llevará a cabo el miércoles, 3 de mayo de 2000, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., en la Terraza del Edificio de la Administración Central. Esta teleconferencia será la primera actividad con relación a la comunicación que me envió el Dr. George Pavlou, Director de la División de Fiscalización y Cumplimiento ("Enforcement and Compliance") de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés). Algunos rectores de las unidades recibieron cartas similares. (Véase Anejo)

Esta actividad es sumamente importante, ya que se ofrecerá información valiosa sobre las inspecciones que la EPA realizará en las universidades de Puerto Rico y el Programa de Autoevaluación y Autoincriminación (self disclosure) que la EPA implantará. Recomiendo la asistencia de los siguientes funcionarios: Decano de Administración, Decano de Asuntos Académicos, Director de Departamentos de Ciencias, así como profesores, investigadores, personal del Programa de Salud y Seguridad, Director de Asuntos Legales, personal de instalaciones físicas y otros funcionarios que se beneficiarán de la información que se ofrecerá en la actividad.

Existe la posibilidad de que la señal se transmita al Consorcio HETS, de modo que las universidades privadas se beneficien de la actividad. Por la importancia de esta actividad, sugiero separe un tiempo para asistir a la misma.

Anejo